



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 9 de junio, el Consejo de Ministros aprobó medidas extraordinarias para el sector vitivinícola que contemplaba ayudas en cuanto al almacenamiento, la destilación sanitaria y la cosecha en verde.

Sin embargo, dos semanas después, diversas organizaciones agrarias se preguntan por los mecanismos de control que va a implementar el Gobierno de España para evitar abusos en la concesión de las ayudas.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1.- ¿Qué mecanismos de control va a adoptar el Gobierno de España para evitar abusos en la concesión de las ayudas extraordinarias al sector vitivinícola?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de junio de 2020.

D<sup>a</sup>. Macarena Olona Choclán.

V<sup>o</sup>. B<sup>o</sup>. Portavoz Adjunta GP. VOX

D<sup>o</sup>. Rubén Darío Vega Arias

Diputado G. P. VOX.

D<sup>o</sup>. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado GP. VOX.

D<sup>o</sup>. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.

D<sup>o</sup>. Ángel López Maraver.

Diputado G. P. VOX.

D<sup>o</sup>. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 42192 26/06/2020 13:26